ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 10/2016 "Mantenimiento y Reparación del sistema de mega archivo deslizante del Archivo Nacional de Asunción Ad – Referéndum", con ID N° 314.793.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil diez y seis, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 11:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez y el Señor Héctor Alcaraz, funcionarios de la Dirección de Contrataciones y el Lic. Roberto Leguizamón, en representación de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaria Nacional de Cultura; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Felipe Aghemo S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:57 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 6.360.000 (Guaraníes seis millones trescientos sesenta mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 6.360.000 (Guaraníes seis millones trescientos sesenta mil).

Roberto Leguizamón

- Constancia del SIPE Nº 1410652 donde figura en estado activo la Cédula de la Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
- La oferta no está foliada. Se deja constancia que presenta 10 páginas y un catálogo.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 11:24 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Roberto Legizamón
UNIDAD ANTI-CORRUPCION

Lic. Risi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Héctor Alcaraz
Jefe de Contratos - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura